Año XXVIII — Madrid, 28 de marzo de 1913. — Núm. 1.407

EL SOCIALISTA

ÓRGANO CENTRAL DEL PARTIDO OBRERO

Suscripción, trimestre: España, 1 peseta; Portugal, 1,50; Exterior, 1,75.—*Venta:* Paquete de 30 números, 1 peseta.

APARECE LOS VIERNES

Redacción y Administración: Espíritu Santo, 18, segundo izquierda.

La correspondencia de Redacción diríjase á PABLO IGLESIAS; la de Administración, á FELIPE PEÑA CRUZ.

TRANSFORMACIÓN

"EL SOCIALISTA„ DIARIO

MUY IMPORTANTE

Al transformarse nuestro órgano semanal en diario y precisarse un local más amplio para sus dependencias de Redacción y Administración, el Comité Nacional del Partido ha resuelto instalar su oficina en la misma casa que el periódico, gracias á lo cual resultará menos gravoso el arriendo del nuevo local.

Tomen nota, pues, las entidades del Partido y cuantos hayan de dirigirse al Comité Nacional, á la Redacción ó á la Administración de EL SOCIALISTA, de que el antiguo local de la calle del Espíritu Santo ha sido abandonado, estableciéndose dichos Comité y periódico **en la calle de las Fuentes, número 4.**

Aunque á estas fechas ya son conocidas en toda España las condiciones de precio de EL SOCIALISTA diario, gracias á los prospectos y carteles que se han repartido, anunciaremos aquí que son los siguientes:

Suscripción: Madrid: una peseta al mes; Provincias: 6 pesetas al trimestre.

Número suelto en toda España, cinco céntimos.

Las peticiones de suscripción vendrán acompañadas del importe respectivo. Los suscriptores cuidarán de renovar sus abonos si no quieren sufrir interrupción en el servicio del periódico.

Obra de constancia.

El presente es el último número en que el viejo semanario socialista madrileño aparece en esta forma. A partir de 1.º de abril próximo será un hecho su anhelada transformación en diario de la mañana, y á todos nos sorprenderá ese día gratamente el vocear callejero del nuevo periódico.

Nuevo, sí. Aun cuando su título, su orientación, sus futuras campañas, su alma, en fin, sean una continuación del semanario, á nosotros los viejos socialistas nos sonará á cosa nueva, no obstante las grandes ansias que desde hace años sentíamos por la llegada de este momento, y á pesar de lo familiarizados que ya estábamos con la idea de que EL SOCIALISTA tenía que ser diario.

La misma alegría que nos invade al pensar que dentro de pocos días, horas mejor dicho, vamos á tener en las manos el primer diario socialista español, nos hace á ratos creernos víctimas de una alucinación. ¡EL SOCIALISTA, diario! Para darse cuenta cabal de lo que esta exclamación significa es preciso remontarse á los tiempos heroicos de la fundación del semanario, en los cuales se luchaba, no solamente con la adversidad del medio circundante, sino con la angustiosa escasez de recursos y de hombres, suplida durante años y años con tesón inagotable por el sacrificio voluntario de unos cuantos afiliados, entre los cuales estuvo siempre dando ejemplo de constancia nuestro venerable Pablo Iglesias, gracias á lo cual ha podido conseguirse que durante las mil cuatrocientas siete semanas que ahora cumple, ni una sola tuviera que interrumpir su publicación el modesto semanario de los socialistas madrileños.

Pero no, no es ilusión, sino consoladora realidad. Los carteles fijados profusamente en los sitios más visibles de Madrid anunciando la salida del periódico en 1.º de abril pregonan que la obra comenzada hace veintisiete años llega á su completa madurez, que el esfuerzo perseverante del puñado de fundadores de EL SOCIALISTA ha producido el resultado que había derecho á esperar. Nuevos elementos, nuevas inteligencias vienen á continuar la obra: ayudémosles á conquistar el éxito.

***

Vamos á tener el periódico diario, efectivamente; pero ello debe ser un motivo más para no echarse á dormir sobre los laureles conquistados, ni á dar por resuelto el problema. Antes al contrario, la aparición del diario necesita que todos redoblemos nuestros esfuerzos para asegurarle la vida y evitar un paso atrás, de funestas consecuencias.

Tengamos presente ante todo que ha de continuar allegándose recursos para reunir las cien mil pesetas calculadas como indispensables para acometer la publicación, y de las cuales hay recaudadas poco más de la mitad. Por lo tanto, debemos seguir contribuyendo á que la suscripción existente con tal objeto alcance pronto la suma prefijada, ya que el periódico empieza á salir sin contar de antemano con el capital suficiente. Ya es un título honroso para el proletariado militante haber amasado céntimo á céntimo cerca de doce mil duros para la creación de un órgano de combate tan poderoso como es un periódico: complétese la obra reuniendo de igual manera lo que falta para llegar á las cien mil pesetas. Sólo entonces podremos decir que hemos terminado nuestro compromiso en este punto.

No habrá de limitarse á allegar fondos la labor de los socialistas y simpatizantes. Es necesario conquistar lectores para el periódico, ya como suscriptores ó como compradores. De la cifra que éstos alcancen dependerá casi totalmente el buen éxito del periódico, porque la base de su existencia estará en los ingresos por venta y suscripciones y no puede contarse con los que proporcionan á ciertas publicaciones campañas interesadas y chantages vergonzosos. Nada de eso. EL SOCIALISTA hará campañas sinceras y diáfanas, anteponiendo la verdad y la defensa de los intereses de la clase obrera á consideraciones de cualquier índole que fueren.

Los trabajadores españoles van á contar con una excelente arma de combate y de propaganda. Deber de todos es procurar que pueda cumplir su misión.

Somos optimistas, y así como cuando le sostuvieron un puñado de creyentes, EL SOCIALISTA no interrumpió jamás su publicación, esperamos confiadamente que de ahora en adelante su vida se deslice próspera y exenta de tropiezos.

El último número.

Convirtiéndose en realidad ideales que desde hace años veníanse defendiendo y propagando, esta hoja semanal, modesta y seria, dejará de publicarse. Es la presente la última que tendrán en sus manos cuantos hasta la fecha **la han leído.**

Llegó el día del último número, que ya desaparece...; mas es para mejorarse y ya salir diariamente, comunicándose así más á menudo con los ciudadanos que desean encontrar un diario que no sólo les informe de todo cuanto sea digno de divulgación, sino que sea, además, un paladín incansable por la causa del Bien y de la Justicia. ¡Ah, plañideras, mercaderes de la pluma, escribidores de alabanzas á tanto la línea y de elogios inmerecidos! Hasta la fecha no habíais tenido un diario que, lanza en ristre, como Don Quijote, os rebatiera vuestras sandeces, vuestras inculpaciones á la clase trabajadora, vuestras defensas interesadas de la burguesía. Os hemos conocido, y si antes sólo semanalmente os dedicaba este periódico algunas frases, como gozquecillos falderos, en EL SOCIALISTA diario se reflejarán vuestras apostasías, vuestras traiciones.

En el órgano central del Partido Socialista hallarán todos los ciudadanos, los trabajadores especialmente, un arma poderosa para defenderse contra los atropellos de patronos, políticos y autoridades; contra los innumerables abusos que nunca han hallado defensa en los periódicos mercantilistas, los mal llamados vehículos del progreso, los que nunca defendieron «sino á buen interés y mejor cuenta», los que llaman canalla al trabajador, y en cambio agotan el léxico de la ramplona cursilería para calificar de la mejor forma á quienes ni son honrados, ni tienen talento, ni conocieron del honor otra cosa que el comerciar con el cuerpo y seducir con la garrulería de sus ditirambos.

Es un timbre de gloria para el proletariado español contar con un diario que sea fiel intérprete de sus aspiraciones y sus anhelos, de sus protestas y rebeldías, y puede asegurarse que el día que aparezca el primer número es una fecha histórica.

***

Permitiéndome algunas digresiones, diré que en la pérdida de las Colonias tanta culpa corresponde á los periódicos que en 1898 llenaban sus columnas de artículos escritos al compás de la *Marcha de Cádiz* como á los gobernantes que entonces mandaban. No puede culparse sólo á los gobernantes: fueron aquéllos igualmente culpables. Ellos llamaron en letras de molde antipatriotas á los socialistas, especialmente á Pablo Iglesias, y no fueron menos duros con Pí y Margall.

Cuando la guerra de Melilla, en 1902, ¿dónde está la labor antiguerrera de los periódicos burgueses? Y para qué seguir, si está en la memoria de todos la historia de los periódicos burgueses. Trabajador: cuando dentro de cuatro ó cinco días, al dirigirte á tu labor, tengas en tu poder cinco céntimos, compra EL SOCIALISTA, en la seguridad absoluta de que desearás que llegue el día siguiente para volver á comprarlo, ya que este periódico se ocupará de tus intereses, de los de tus amigos, y sabrás cómo luchan los trabajadores del extranjero. Por conveniencia, por ideal, por el bien de todos, EL SOCIALISTA deberá ser leído por cuantos dependen del salario, pues los burgueses, por la cuenta que les tiene, ya procurarán leerlo.—BORN.

¡Hasta el martes!

Esto es un hecho. Con el presente número termina EL SOCIALISTA su etapa de semanario. En el mismo mes de marzo en que nació, allá por el año 1886, deja su costumbre de publicarse sólo los viernes para salir á la calle todos los días.

A fuerza de desearlo habíamos llegado á temer que este primero de abril no llegase nunca. Pero ya llega, ya está ahí: ¡faltan tres días!

Todo está previsto: la Administración montada; la Redacción frotándose las manos antes de tomar las plumas; los afiliados todos del Partido agitándose en la propaganda del diario. Obra que empieza con tan excelentes auspicios debe tener algo grande en el fondo.

Dicen que el martes es día aciago y que el año 13 es mal año. No será para nosotros, sino para nuestros enemigos. En un martes del año 13 se echará á la calle nuestro diario.

Mal año para cuantos han pretendido demostrar que el Socialismo está en crisis y que los socialistas españoles van por mal camino.

Mal año para los diarios burgueses, que decían cuanto se les antojaba de nosotros, sin que pudiéramos responderles hasta el viernes siguiente desde las columnas de nuestro semanal.

Mal año para la prensa que ha hecho campaña de silencio en torno de la intervención de los elegidos socialistas en los Ayuntamientos y en el Parlamento.

Mal año para los periódicos que defienden encubiertamente los grandes negocios sucios y los que callan lo que saben de esos negocios.

Mal año para cuantos han procurado siempre desviar la opinión pública y engañar á los trabajadores.

EL SOCIALISTA diario llama á las puertas y hay que abrirle y hacerle un lugar. Trae una historia muy limpia de casi veintisiete años.

Cuantos hemos colaborado en su confección, decimos abur á los habituales lectores del semanario. Pero la despedida es por corto plazo: menos de una semana.

¡Hasta el martes!, que es decir: ¡Hasta luego!

Aquí nos comunicábamos todos los viernes; desde el 1.º de abril en adelante, nos veremos todos los días.—MELIÁ.

Conferencia de García Cortés.

En virtud del gran número de pedidos que venía recibiendo el Círculo Socialista del Norte, y á pesar del propósito anunciado de no reimprimirla, se ha hecho una nueva edición de esta conferencia, con cuyos ejemplares quedan servidos los pedidos que no había sido posible atender.

Pablo Iglesias en Barcelona.

Una gran velada.

Los compañeros de Barcelona, unidos los de la Juventud con los de la Agrupación, han organizado una velada verdaderamente importante, que al ponerse á la venta este número se habrá celebrado ya, pues ha de tener efecto el jueves, día 27.

En uno de los mayores teatros de aquella capital se pondrán en escena por una excelente compañía de actores el drama de Dicenta, *El señor feudal*, y la comedia del compañero Armengol, *Los convencidos*.

En la misma velada pronunciará una conferencia el compañero Pablo Iglesias. Y en los intermedios, la banda municipal ejecutará varias piezas de música y el Orfeón Socialista de Gracia cantará su repertorio.

Todo ello en honor y á beneficio de EL SOCIALISTA diario.

Según nuestras noticias, esta velada ha despertado grandísimo interés en Barcelona y se tiene la impresión de que será un verdadero éxito, lográndose cuantiosos beneficios para nuestro diario.

El compañero Iglesias habrá llegado á Barcelona el miércoles por la noche y su presencia en aquella ciudad, con este motivo, ha de resultar altamente beneficiosa para la propaganda de EL SOCIALISTA en Cataluña.

¡Bien por los compañeros de Barcelona!

En Extremadura.

La Asamblea de Sociedades Obreras, reunida en Berlanga (Badajoz) el día 9 del corriente, trató de EL SOCIALISTA diario, mostrándose todos los delegados dispuestos á trabajar todo lo posible en favor de nuestro periódico.

Acordóse que todas las Sociedades abran suscripciones permanentes, remitiendo todos los meses á la Administración el producto de todas ellas.

En cada pueblo se formarán grupos que reciban mayor número de ejemplares del diario de los que se puedan vender, destinando á propaganda los restantes y abonando por cuenta propia el importe íntegro del pedido.

Se ha hecho un gran reparto de hojas de propaganda y conferencias impresas.

En La Vega.

Esta Agrupación reparte profusamente hojas de la Federación de Juventudes.

En Oviedo.

La Juventud Socialista ha repartido durante los días de Semana Santa por ésta y pueblos inmediatos 22.000 hojitas de propaganda con boletín de suscripción para el diario.

También ha abierto una suscripción por fábricas, talleres, obras, establecimientos y cafés para EL SOCIALISTA.

Además, el día 29 celebrará una velada, cuyos fondos se destinan al periódico.

Por último, ha tomado el acuerdo de que la Juventud reciba diariamente 60 ejemplares.

INGRESOS EN EL PARTIDO

Ha sido alta en el Partido el Centro Socialista de Lucena.

***

También acaba de ingresar en nuestro Partido la Sociedad Obrera de Aguilar (Córdoba).

Trabajadores:

Leed EL SOCIALISTA diario.

La semana burguesa.

Nuestros aliados los franceses están muy lejos de hallar en Marruecos las facilidades soñadas para tomar posesión del país.

Aquellas gentes no se avienen á dejarse penetrar tan fácilmente y organizan guerrillas que hostilizan á los protectores y les presentan combates donde éstos sufren la pérdida de 14 muertos y 35 heridos, como ha ocurrido hace pocos días en la región de Tadla.

Mientras los franceses no se han aventurado hacia el interior de Marruecos, todo ha ido como una seda; pero en cuanto lo han intentado, todo se les vuelven tropiezos y reveses.

Mirémonos en el espejo francés y recordemos el refrán que se refiere á las barbas del vecino.

Porque otro tanto ó más puede ocurrirnos á los españoles cuando estemos más confiados.

Sólo que los franceses son más vigorosos que nosotros y pueden resistir mejor los reveses.

Y nosotros no estamos para esas bromas.

***

Los conservadores no suicidas pretenden sustituir á don Antonio por otro jefe menos endiosado... y que pueda acercarles al presupuesto, y en este sentido han dirigido una carta al señor Dato.

Los disidentes están hartos de hacer penitencia sin esperanza de recompensa; y quieren prescindir del señor Maura.

Como es natural, *La Epoca* niega la existencia de tales descontentos y declara la inamovilidad é inviolabilidad de don Antonio como jefe de los conservadores *per sécula seculorum*.

Tanto mejor, porque así podemos tener todos la seguridad de que no subirán al Poder.

Porque intentar el ensayo del trágala en estas circunstancias, podría resultar un tanto desagradable.

Y no sería por acá donde tuviéramos que lamentar las consecuencias.

***

Las señoras católicas se han dirigido ahora al papa pidiéndole interponga su influencia para evitar la descatolización de España, que ellas creen inminente de no ser obligatoria la enseñanza del catecismo.

Poca fe deben tener esas señoras en la raigambre de las ideas católicas cuando abrigan el temor de que en cuanto se abra la mano nadie quiera aprender sus verdades.

Y eso que para conservar la parroquia obsequian á la clientela repartiendo de vez en cuando delantales y alpargatas.

Fundar el afianzamiento de una religión en medidas coercitivas y en obsequios interesados es un ideal bastante mezquino.

***

La presentación, ó por mejor decir, el recrudecimiento de la endemia del tifus exantemático que padece Madrid ha obligado á las autoridades á adoptar las precauciones de rigor.

Precauciones que nadie sabe en qué consisten, puesto que nunca dan el menor resultado, fuera del gasto inútil de unos cuantos miles de pesetas.

Ahora, como en otras ocasiones, se habla de desalojar los asilos nocturnos, que es donde parece residen los focos de infección.

Pero como dichos albergues no son destruídos ni se los sustituye con edificios adecuados, en cuanto amaina la epidemia vuelven á ser habilitados, y otra vez se torna á las andadas.

Y así vamos viviendo, ó más exactamente, muriendo.

Esto de las precauciones sanitarias no pasa de ser una especie de cuento de la buena pipa.

***

En los últimos días han ocurrido en Madrid varios accidentes del trabajo en algunas obras en construcción.

La repetición de esas desgracias no puede atribuirse siempre á la casualidad.

Preciso será, pues, atribuirlas á mala dirección de los trabajos y á falta de medidas preventivas.

Y en todo caso á incuria de quien tiene la obligación de hacer cumplir leyes y ordenanzas municipales.

***

El año taurino se presenta tan fatídico como puede esperarse del número 13 en que termina.

Hasta ahora van registradas tres muertes, unos cuantos inutilizados y un número bastante crecido de pequeños accidentes.

Pero las multitudes taurófilas no sienten aplacado su ardor ante la racha adversa y basta que husmeen el hule para que el coso se llene de bote en bote.

Es un signo de degeneración, el cual tratan de corregir los grandes periódicos publicando largas columnas dedicadas á la fiesta nacional.

Conmemoración de la "Commune,,

El día 18 se celebró en la Casa del Pueblo de Madrid una reunión, organizada por la Agrupación Socialista, con el fin de conmemorar el aniversario de la *Commune* de París y de la muerte de Marx.

Presidió Largo Caballero y pronunciaron elocuentes discursos los compañeros Besteiro y García Cortés, ensalzando la memoria de Marx y de la revolución parisién de 1871.

Ambos oradores escucharon muchos y merecidos aplausos de la concurrencia que llenaba el local.

* * *

En el Círculo Socialista del Norte se celebró una velada para conmemorar el aniversario cuarto de su creación y dedicar un recuerdo á la *Commune* de París.

Los compañeros Lucio Martínez, Arroyo y Lamoneda pronunciaron discursos y varios niños de las Escuelas leyeron poesías y cantaron himnos.

También se leyeron fragmentos de la historia de la *Commune*, traducidos de varios autores extranjeros.

El acto estuvo muy concurrido.

* * *

En provincias se ha conmemorado la *Commune*, como todos los años, en todas las poblaciones donde hay organización socialista.

Faltos de espacio para ello, renunciamos á publicar reseña de las numerosas reuniones celebradas con ese fin.

EN EL MUNICIPIO

Sesión del día 23 de marzo.

Preside el alcalde y concurren los compañeros Mora, Barrio y García Cortés.

García Quejido está de propaganda.

Después de darse cuenta de los asuntos de despacho ordinario se entra en el orden del día, poniéndose á debate un dictamen proponiendo la provisión de una plaza de ordenanza.

García Cortés sostiene que debe amortizarse, recordando que desde 1905 á la fecha se han aumentado 46 plazas de subalternos que cuestan al erario municipal más de 100.000 pesetas anuales.

«Si no aceptáis—añade—esta forma suave de disminuir el personal sobrante, nos veremos forzados á proponer procemientos más enérgicos al confeccionarse los presupuestos.»

Le contesta el señor Gurich y se aprueba el dictamen con el voto en contra de los concejales socialistas, de dos ó tres republicanos y de un monárquico.

Se promueve otro debate sobre el dictamen proponiendo la separación de dos escribientes sanitarios y la provisión de sus resultas.

García Cortés pide que las resultas se reserven á los aprobados sin plaza, en conformidad con el espíritu que informa la base 6.ª de los presupnestos.

El señor González Prieto opina de distinto modo; tercia en el debate al señor García Molinas, abundando en el criterio de Cortés, y al fin prevalece la proposición de nuestro compañero.

Producese otro debate sobre el dictamen proponiendo que se asfalte la calle del Espíritu Santo.

Impúgnalo el señor Bellido y lo defiende el señor Talavera.

Interviene García Cortés, diciendo que las obras son precisas, pues el trozo de calle que se trata de asfaltar se destina á mercado y la higiene exige que en esos sitios se emple pavimento continuo.

«Es tan necesaria esta obra como el asfaltado de las calles de Valencia, la Fe y Santa Isabel, en la parte que se destinan á mercado.

»Ahora bien; esas obras no debe realizarlas el actual contratista, porque tiene el servicio por la tácita y con estas concesiones se le prorroga el contrato en forma viciosa.»

Hablan otros ediles y se aprueba el dictamen.

Sobre los dictámenes restantes no hay debate. Son aprobados, votando en contra los socialistas de algunos relacionados con el nombramiento de personal.

Terminado el orden del día, el señor Bellido plantea un interesante debate sobre el pavimento de Madrid, afirmando, entre otras cosas, que el Ayuntamiento ha pagado por conservación 844.000 pesetas que deberían haberlas abonado las Compañías de tranvías.

Concentra sus ataques principalmente contra el ingeniero director del servicio.

Tercia en la discusión Vicente Barrio.

«Mucho de lo que el señor Bellido ha manifestado—dice—y otras cosas más las hemos denunciado los socialistas, sin que en la mayor parte de las veces hayamos sido atendidos.

»Yo he puesto de relieve cómo en calles que debían tener 25 centímetros de firme, se ponen 12 ó 13 solamente; yo he denunciado latrocinios importantes de material; yo he demostrado que los contratistas no cumplían los deberes impuestos por los contratos; yo he demostrado también que se pagaban jornales á personas que no parecían por los tajos; yo he descubierto mil faltas, sin que hayan sido corregidas por el Ayuntamiento en ningún caso.

»Vea, pues el señor Bellido que no es él únicamente el que se ha ocupado de estos asuntos.

»Por lo que respecta á los hechos denunciados, mi opinión es que deben depurarse responsabilidades é imponer los correctivos que en justicia procedan sin contemplaciones de ninguna especie.»

Otros concejales y el alcalde hacen manifestaciones sobre el asunto y se levanta la sesión.

Mitin ferroviario.

El día 18 se celebró en el teatro Barbieri un gran mitin de ferroviarios con objeto de protestar contra la conducta del Gobierno y contra las Compañías por el incumplimiento en que han dejado las promesas hechas.

Pronunciaron discursos, que no reproducimos por falta de lugar, los compañeros Egocheaga, Rodríguez de Julián, Sastre, Sanz, Barrio y Anguiano, que presidía é hizo el resumen de los discursos, en los cuales hubo notas de gran energía, reveladores del espíritu de solidaridad que existe entre los ferroviarios de toda España.

Por aclamación se aprobaron las siguientes conclusiones:

Primera. Vista la parcialidad demostrada por el Gobierno español á favor de las Empresas ferroviarias, con marcado perjuicio para los intereses de los obreros y agentes de las mismas y reconociendo por estas causas el fracaso del intervencionismo del Estado español, acuerdan, siguiendo la norma propuesta por el Comité Nacional de la Federación, romper las relaciones con el Gobierno, tratando de resolver las diferencias que surjan por la acción directa de los Sindicatos con las Compañías, en tanto el actual Gobierno no modifique su conducta.

Segunda. Estudiado á grandes rasgos el alcance, calidad y justicia de las mejoras concedidas por las grandes Compañías al principio del año actual, y reconociendo que estas mejoras fueron hechas por virtud de la fuerza de la Federación, pero que las Empresas las han utilizado como arma para crear antagonismos entre los compañeros, que redundasan en perjuicio de la organización; que no hubo justicia en el reparto de las mejoras y que además de esto se han realizado represalias, consistentes en traslados, despidos, multas y rebaje de categoría á los significados de nuestras entidades, patentizar el general disgusto contra este proceder de las Compañías.

Tercera. Continuar esta campaña, haciéndola extensiva á todas las localidades donde el número de compañeros empleados en las estaciones lo permita, dentro de la demarcación de las Secciones de Madrid.

Cuarta. Recomendar al Comité Nacional de la Federación se dirija á todas las Secciones y Sindicatos de España, invitándolas á realizar, en las respectivas demarcaciones, la misma campaña, concretada en los tres primeros puntos de las presentes conclusiones y en previsión de que el actual Gobierno trate de reproducir en las Cortes el proyecto nefasto de ley sobre los ferroviarios, presentado por el señor Canalejas y mandado retirar por la oposición vigorosa de los trabajadores organizados.

SUSCRIPCION

para atender al sostenimiento del diputado del partido.

Suma anterior, 4.682,25 pesetas.

Madrid.—Recaudado en la imprenta de EL SOCIALISTA.—S. Alvarez, 0,10; F. Peña Cruz, 0,25; J. Peña, 0,10; F. Peña, 0,10; E. Villafruela, 0,10; M. Calderón, 0,10; M. Varela, 0,15; F. Pajares, 0,10; P. Cervera, 0,10; J. F. Morán, 0,10; E. Muriel, 0,15.—Total, 1,35.

Sociedad de Gas y Electricidad, 10; María García, 0,25; J. Fernández, 0,25; J. Montoya, 0,50; Ceballos, 0,40; P. Manzano, 0,50; J. López, 0,15; L. Otero, 0,25; N. Guzmán, 0,25.—Total, 12,55.

Santiago.—J. Mareque, 0,25.
Ciudad Rodrigo.—C. Muñoz, 3,05.
Alhaurín el Grande.—Sociedad de Obreros Agrícolas, 5.
Espiel.—J. García, 0,25.
Mataró.—I. Pi, 4.
Campillos.—F. Gallardo, 0,10.
Sevilla.—J. Vázquez, 1.
La Arboleda.—Agrupación Socialista (producto de una colecta), 22.
Burgos.—V. Abad, 0,15; F. Alegría, 0,25; C. Ventura, 25; S. M., 0,15; F. Martínez, 0,25; Q. Torres, 0,25; V. Guilarte, 0,15; P. Tovar, 0,15; L. Lavín, 0,25; V. Autillo, 0,10; M. Sotorrios, 1; Lesmes, de Pampliega, 0,50.—Total, 3,45.
Ibor City-Tampa. Fla.—J. Alonso, 1,75.

Total general, 4.737 pesetas.

Por las víctimas del Musel.

Suma anterior, 7,50 pesetas.

Madrid.—María García, 0,25; J. Fernández, 0,25; R. Rey, 0,50; E. Hernández, 0,50; B. Lumbreras, 0,25.

Total general, 9,25 pesetas.

Los clericales de Mieres

El viernes santo, por la tarde, estaba en Mieres un obrero leyendo LA AURORA SOCIAL en las proximidades de una iglesia, cuando penetraba en la misma, de vuelta de su recorrido, una procesión religiosa. Nuestro compañero no advirtió la presencia de las gentes con cirio y siguió leyendo como si tal cosa. Pero uno de los sabuesos encargados de custodiar á las beatas y á las imágenes, un cabo de municipales, fuése á él en el colmo de la irritación y le dió de bofetadas, hecho un valiente. Además, se le llevó detenido, aunque en seguida hubieron de ponerlo en libertad.

Por la noche, otra procesión recorrió las calles de la localidad; y en la de la Pasera, varios chicos tuvieron la ocurrencia de ponerse á silbar. Las beatas se asustaron como si el Señor las hubiese retirado su protección, y hubo gritos, soponcios, confusión terrible... ¡Valiente confianza en Dios tienen esas desdichadas!

Pero todo carecería de importancia si los clericales no aprovecharan estos sucesos con el fin de perjudicar á ciudadanos decentes y á obreros dignos. Porque inmediatamente, la policía detuvo á dos trabajadores que andaban por el lugar de la silba, aunque no intervinieron en nada.

El juez de instrucción de Lena presentóse en Mieres, y una de las primeras providencias adoptadas por él fué confirmar la prisión de los dos obreros detenidos y añadir la del compañero Manuel Llaneza, secretario del Sindicato Minero, lo cual acaso nos diera la clave de todo el enredo.

Los tres detenidos fueron esposados como criminales y conducidos á la cárcel de Pola de Lena por la carretera, rodeados de guardias civiles de infantería y de caballería.

No debe perderse de vista este detalle: que siendo Llaneza concejal, se ha opuesto á la concesión de un crédito de 6.000 pesetas para las fiestas de San Juan.

Los clericales allí, como en todas partes, no juegan limpio porque son unos sucios. Esperamos que esta intentona les fracasará, quedando en ridículo y procurando mayores simpatías á los trabajadores organizados y á los socialistas.

Nuestro diputado ha hecho una visita al ministro de la Gobernación para darle cuenta de este atropello y reclamar que se ponga remedio á semejante estado de cosas provocado por los neos.

PARA LA CAJA DEL COMITE NACIONAL

Suma anterior, 3.116,45 pesetas.

Santiago.—J. Mareque, 0,25.
Mataró.—I. Pi, 4.
Sevilla.—J. Vázquez, 1.

Total general, 3.121,70 pesetas.

INSTITUTO DE REFORMAS SOCIALES

Sesión del día 18 de enero de 1913.—Conflicto suscitado por los patronos del ramo de construcción.—Dada la inminencia de tan grave cuestión, los vocales obreros, y en su nombre Largo Caballero, manifiesta al Pleno que antes de entrar en el orden del día cree necesario someter á la decisión del mismo el conflicto qus se avecina para el día 20. Los patronos que constituyen la Federación Nacional de Maestros de los gremios del ramo de construcción amenazan con despedir á los obreros que de ellos dependen si los metalúrgicos no cesan de seguir en huelga. El número de trabajadores que en virtud del acuerdo patronal se encontrarán en paro forzoso asciende á 25.000.

Consiguientemente—dice Largo Caballero—somete los hechos expuestos á la consideración del Instituto, y pregunta cuál es la interpretación que debe darse al artículo 5.° del reglamento orgánico de esta Corporación, á los efectos del despido colectivo de que se trata.

El artículo citado dispone que el Instituto podrá actuar *directa ó indirectamente como mediador*, siempre que sea posible, ya para prevenir los conflictos, ya para resolverlos, conciliando los intereses encontrados.

El Sr. Azcárate abre discusión sobre la pregunta formulada por Largo Caballero.

El Sr. Sánchez de Toca opina que no teniendo más noticias acerca del asunto que las publicadas en la prensa, y dada la gravedad del mismo, el señor presidente, con la confianza de todo el Instituto, es el llamado á interpretar el artículo 5.° mencionado, al efecto de determinar si el Instituto ha de intervenir ó no y en qué forma y según qué procedimiento.

Largo Caballero se extraña de las dudas del Sr. Sánchez de Toca, máxime cuando de una huelga de cinco meses de duración no se puede creer que el Instituto no esté enterado de su existencia.

En vista de esta manifestación, el señor Sánchez de Toca pregunta si el Instituto tiene noticia *oficial* del conflicto.

El señor presidente afirma que oficialmente no se sabe nada, por cuya razón tal vez no proceda la mediación que Largo Caballero solicita.

Insiste el Sr. Sánchez de Toca en su criterio, y dice que no habiendo noticia oficial ni ninguna Comisión que haya participado el hecho ni solicitado la intervención del Instituto éste no debe mediar en el asunto, pero que esto no sólo no impide, sino que le parece muy bien que consten en acta los deseos de Largo Caballero.

Nuestro compañero apoya é insiste en su pretensión, analizando los fundamentos en que se informa el artículo de referencia.

Tenga ó no noticia oficial el Instituto—dice—esto no es obstáculo que impida que la Corporación, directa ó indirectamente, dé muestras de su vitalidad. Según el artículo 5.° del reglamento orgánico, puede actuar en una ú otra forma como mediador «siempre que sea posible», ya para *prevenir* los conflictos ó bien para *resolverlos*, conciliando los intereses encontrados. Creo—añade—haber cumplido un deber de conciencia previniendo lo que se presenta y lo que puede suceder si hubiese pasividad en la cuestión, máxime cuando lo real y tangible es que el día 20 irán á la calle 20 ó 25.000 obreros, que existe la amenaza de que el conflicto se extienda á provincias por solidaridad patronal, y en su consecuencia pide que se adopte alguna medida para evitar daños de transcendencia.

El señor Sánchez de Toca no es hombre á quien fácilmente se le convenza. Considera que Largo Caballero no ha interpretado rectamente el artículo en cuestión, que es requisito indispensable el conocimiento oficial del asunto y que el señor presidente puede tomar las medidas que considere oportunas, toda vez que el resultado ha de ser el mismo.

Para refrescar la memoria del Pleno, nuestro compañero Gómez Latorre advierte que no es ésta la primera noticia que llega al Instituto respecto á este inminente conflicto, toda vez que el señor presidente ha ya tiempo que particularmente intervino en estas discusiones.

Con efecto, contesta el señor presidente que recibió una visita de carácter particular de una Comisión de patronos, que éstos se mostraron irreductibles y que la cuestión es grave, como no se ha conocido otra en España, dada la unión de los patronos de la construcción, que afirman no se puede trabajar faltando el importante factor de los metalúrgicos. Aclara la extensión del artículo 5.° y dice que el Instituto ha seguido siempre el criterio de no intervenir ni mediar sino en los casos en que ambas partes litigantes lo soliciten, *sometiéndose previamente* al laudo del Instituto, y que si bien en otras cuestiones ha intervenido, ha sido por medio informativo ó por indicaciones del Gobierno.

Por la representación obrera, nuestro amigo Orosa analiza la naturaleza del conflicto, la astucia de los patronos, el golpe de mano que piensan dar, la insignificancia de las causas originarias de la huelga de metalúrgicos y las desastrosas consecuencias que puede acarrear en los ramos de la construcción la actitud de la Federación Nacional de Patronos.

Por lo tanto, estima que el Instituto debiera hacer las oportunas indicaciones al Gobierno.

El debate se va haciendo algo irregular, y para encauzarlo, nuestro compañero Gómez Latorre pregunta: «¿Es obligatorio, tanto para los patronos como para los obreros, dar el aviso, respectivamente, de la declaración del despido colectivo (locaut) ó de la declaración de huelga?»

Se leen los artículos de la ley de Conciliación y de la de Huelgas, y la materia no parece muy clara. (Ya nos ocuparemos de esta cuestión en su día.)

Leídos, pues, los artículos, y después de intervenir el señor Maluquer y Mora, que pide que se cumplan las leyes sociales, manifiesta el señor Sánchez de Toca que no sólo en España, sino en el mundo entero, son letra muerta las leyes de Conciliación y Arbitraje, haciendo constar—dice—que él, en lo que sea justo, ha de estar siempre al lado de los intereses de los obreros.

Sobre si la ley de huelgas, como especial y posterior, deroga á la de conciliación en cuanto se refiere á la previa notificación de todas las huelgas ó despidos de obreros, intervienen incidentalmente el señor Martín Alvarez que opina que la segunda (la ley de huelgas) deroga á la primera, el señor Maluquer, que estima no existe contradicción entre la ley que reglamenta el derecho de huelga y la que aspira á la solución de los conflictos por medios justos y conciliatorios, y el señor Sánchez de Toca que rotundamente afirma que no hay antítesis alguna entre ambas leyes, pero que, sin embargo, conviene que el Instituto estudie el asunto. Por lo que á la cuestión presente se refiere, propone que se deposite la confianza en el señor presidente.

Largo Caballero se muestra conforme con esta propuesta, y después de intervenir nuevamente los señores Martín Alvarez, Maluquer, Vizconde de Eza, Muniesa, Sánchez de Toca y otros vocales que sustentan cada cual su criterio, sin que pueda éste cristalizarse en acuerdo alguno, se decide en definitiva depositar la confianza en el señor presidente para que éste realice las gestiones que estime preferibles.

Tomado, por fin, este acuerdo, se pasa á la orden del día.

Primero. *Aprobación definitiva del proyecto de ley sobre jornada de la dependencia mercantil.*—El señor Posada, jefe de la primera Sección, da cuenta de que después del último Pleno, se han recibido numerosos telegramas y cartas de los Centros y Sociedades de dependientes de comercio pidiendo todos á una la supresión del internado y la pronta presentación á las Cortes del proyecto. Piden la jornada de diez horas la Asociación del Ferrol, Dependencia de comercio y de peluquería de Eibar y la Federación Nacional Española de Dependientes. La Asamblea nacional gremial del ramo de comestibles, en su conclusión séptima, solicita la eliminación de los dependientes de dicho gremio y similares del proyecto acerca de la jornada de la dependencia mercantil.

A propuesta del señor Martín Alvarez se modifica la redacción de los artículos 14 y 16 del proyecto y se aprueba éste definitivamente, quedando redactado en la forma que le insertamos en el número anterior.

Segundo. *Acuerdos del Consejo de Dirección: Juntas de fomento y mejora de habitaciones baratas.*—Por unanimidad aprueba el pleno el informe del Consejo directivo proponiendo la creación de las Juntas antedichas en Barcelona, Sabadell, Alcoy y Zamora.

Después de algunas aclaraciones del señor Azcárate acerca de la organización y funcionamiento del servicio de Casas baratas se levanta la sesión.

Jira celebrada.

Como ya anunciamos, el día de viernes santo se celebró en la Pradera del Corregidor la jira á que habían convocado los jóvenes y las mujeres socialistas. Puede decirse que el éxito de la jira de este año ha superado al de años anteriores, tanto por el número de compañeros que asistieron como por la fraternidad que reinó durante el día entre todos.

Por todas partes se veían grupos de compañeros conversando alegremente, unos; cantando himnos socialistas, haciendo propaganda, otros.

Al oscurecer, los camaradas socialistas regresaron á Madrid, sin que durante el día hubieran tenido que lamentar ningún incidente desagradable.

EN INGLATERRA

La jornada de ocho horas no disminuye la producción.

Según el *Monitor Oficial del Comercio inglés*, la producción de carbón de la Gran Bretaña alcanzó á 271.800.000 toneladas en 1911, ó sea 7.500.000 más que en 1910. Esto á pesar de haber entrado en vigor la ley de las ocho horas, votada en 1908. Ha habido, por lo tanto, disminución de la jornada de trabajo y aumento de la producción.

Una vez más ha fallado el argumento tradicional de nuestros adversarios contra las reivindicaciones obreras y los propósitos de disminuir legislativamente las horas de trabajo.

Aunque alguno pudiera aducir que esto no estaba demostrado, porque al disminuir las horas de trabajo se habrá aumentado el personal para poder aumentar la producción, diremos que no es así.

En efecto, la Memoria oficial hace constar el número de obreros empleados en la extracción y prueba que la producción media por obrero, que era de 252 toneladas en 1910, llegó á 255 en 1911; es decir, que otros obreros, trabajando menos tiempo, produjeron más.

Entrando en detalles, la Memoria indica que en ciertos distritos como el Lancaster y el Chester, el número de obreros ha disminuído y, no obstante, la producción total ha aumentado en ellos.

El hecho es, pues, concluyente y su valor probatorio no puede ser negado. A la disminución razonada de las horas de trabajo corresponde el aumento de la producción. Ahí no hay nada sorprendente, porque es menos fructuoso trabajar *mucho tiempo*, que trabajar *bien*.

El exceso de trabajo *(surmenage)* es el enemigo del buen trabajo.

Con todo, los mineros ingleses, trabajando á destajo ganaban menos produciendo más.

Por esto se lanzaron á declarar la formidable huelga general de 1912, que tenía por objeto reclamar la fijación de un salario mínimo.

Así los huelguistas tenían doblemente razón, y eso que no son conocidos los resultados de la producción en 1912.

En cuanto á los patronos hostiles, dieron prueba de una insigne mala fe oponiendo á los obreros la disminución, ya acordada, de las horas de trabajo, porque dicha disminución se traduciría para ellos, no en un sacrificio, sino en una enorme ventaja.

PARA "EL SOCIALISTA„ DIARIO

Han adquirido acciones:

La Asociación de Dependientes de Comercio de Madrid, 200.

La Agrupación Socialista de Bilbao dona 1.567 acciones; 27, la Sociedad de Constructores de calzado, y 3, distintos compañeros, también de Bilbao.

—

Han hecho donativos:

Madrid. — *Recaudado en la imprenta de* EL SOCIALISTA.—S. Alvarez, 0,10; F. Pajares, 0,10; F. Peña Cruz, 0,25; J. Peña, 0,10; F. Peña, 0,10; E. Villafruela, 0,10; M. Calderón, 0,10; M. Varela, 0,15; J. A. Meliá, 0,25; J. López, 0,10; Ramiro, 0,10; P. Cervera, 0,15; J. F. Morán, 0,10; Tribelli, 0,15; Saborit, 0,25; Giner, 0,10; E. Muriel, 0,15.—Total, 2,35.

Seis de la imprenta del *Heraldo*, 3,50; los repartidores de EL SOCIALISTA, 2; J. Retuerta, 0,25; J. Montoya, 0,50; P. Manzano, 0,50; Miguel Deprit, 0,50; A. Bartol, 1; Producto de una colecta hecha en la jira socialista del día 21 de marzo, 7,65.—Total, 15,90.

Guadalajara.—E. Ruiz, 0,25.
Santander.—F. Sáez, 2.
Rincón de la Victoria. — Agrupación Socialista, 2.
Santiago.—J. Mareque, 1.
Burgos.—A. Miguel, 2; F. García, 0,50.—Total, 2,50.
La Línea.—J. Fernández, 0,25.
Bilbao.—S. Zabala, 0,90.
Ciudad Rodrigo.—C. Muñoz, 3.
Alhaurín el Grande. — Sociedad de Obreros Agrícolas, 5.
Eibar. E. Pagnon, 0,55.
Lugo.—Boelle, 0,85.
Valladolid.—Agrupación Socialista. Por el importe del 25 por 100 del producto líquido de la venta del folleto «Acción integral del proletariado», 102,75.
Porto.—A. Llanes, 0,50.
Mataró.—I. Pi, 4.
Sevilla.—J. Vázquez, 1.
Ibor City-Tampa. Fla.—J. Alonso, 1,75.

Importa lo recaudado hasta el presente número, 27.377,99 pesetas.

Desde Gijón.

Los heridos en el Musel el día de la catástrofe que tan intensamente conmovió el espíritu nacional, continúan mejorando, aunque con mucha lentitud.

De todas partes de España y de muchos puntos del extranjero, principalmente de América, se han recibido en Gijón testimonios elocuentísimos de sentimiento por la hecatombe acaecida aquí.

Esto es prueba inequívoca de que la solidaridad entre los hombres es cada vez mayor y de que los sentimientos de un pueblo van siendo sentimientos de todos hombres civilizados.

Prueba también indudable de que el Socialismo internacional obra cada vez más intensamente sobre la conciencia pública de todos los pueblos y sobre el corazón de todos los hombres.

***

En la Prensa local ha publicado la Sociedad «El 1.º de Mayo» una nota oficiosa llamando la atención de todos y muy particularmente de las autoridades acerca de las condiciones en que realiza la explotación de una cantera en el Musel la Sociedad «Roiloba y Compañía», donde se dan barrenos con tan pocas garantías de seguridad, que si fuéramos católicos diríamos que es un verdadero milagro el que no se produzcan innumerables desgracias á diario, no sólo en las personas de los compañeros que allí trabajan, sino también en las de aquellas otras que forzosamente han de transitar por aquellas inmediaciones.

Esto se decía en la nota oficiosa aludida, y hoy hemos podido apreciar en la misma Prensa local que ayer sufrieron accidentes de trabajo dos compañeros de los que trabajaban en dicha cantera, lo que demuestra evidentemente la certeza de la denuncia.

Y como las autoridades no adoptan medidas para evitar estos hechos, los trabajadores debemos emprender una acción más enérgica para poner coto á ellos.

***

La huelga de los albañiles, mamposteros y peones y carpinteros, comenzada hace algunas semanas á causa de que para tratar del pago de una indemnización por pérdida de jornadas los patronos pedían que una Comisión obrera se entrevistase con ellos, mientras que la Sociedad de albañiles «El Progreso» manifestaba que sólo accedía á que tal cuestión se arreglase por carta, permanece igual que antes.

Es decir, igual no, pues ahora los albañiles reclaman el total de la indemnización motivo del litigio, que ascendía á 99 pesetas, y la jornada de ocho horas.

También se dice que los carpinteros reclamarán las ocho horas de jornada, porque habiendo ido á la huelga por solidaridad con los albañiles y sin reclamar nada hasta ahora para mejorar su oficio, cosa que en muchos compañeros constituye un sacrificio grandísimo, sin estímulo alguno para ellos.

Pero lo más notable del caso es que en conferencias tenidas con las autoridades estos días para ver de buscar solución á la huelga, creyendo que las 99 pesetas de indemnización exigidas por los huelguistas eran el fundamento principal de toda dificultad para el arreglo de la huelga, por constituir una cuestión de amor propio, les fué propuesto á ambas partes que tal cantidad no fuese para ninguna de las partes litigantes y fuese á engrosar la suscripción abierta en favor de las familias de las víctimas de la catástrofe del Musel.

Los patronos aceptaron en el acto. En cambio, la Comisión de la Sociedad de albañiles, mamposteros y peones y de carpinteros tuvo frases ofensivas, crueles y de pésimo gusto para las víctimas, para sus familias y para todos los obreros del Musel.

Y éstos que así se conducen son los que hablan constantemente de que nosotros no practicamos el principio de solidaridad. Son los que ahora acuden á las organizaciones hermanas de Gijón pidiendo solidaridad moral, no material.

—La Sociedad de panaderos de esta villa ha declarado la huelga á la panadería «La Magdalena», por pretender el patrono de ésta despedir á dos compañeros.

Al día siguiente de presentarse esta huelga se propagó á la panadería «La Cubana» y amenaza convertirse en huelga de todo el oficio.

De los acontecimientos que se produzcan os tendré al corriente.—M.

ACTOS CIVILES

En Madrid ha sido inscrita en el Registro civil una hija de nuestro compañero Benito Fernández.

En Cabárceno ha hecho lo mismo con otra niña hija suya el compañero Tomás Aranda.

En Vall de Uxó ha seguido el ejemplo con un hijo suyo el correligionario Joaquín Roig.

En Labarga, término de Gallarta, ha inscrito civilmente á su hijo el compañero Vicente Pérez.

En Azuaga han sido enterrados civilmente el compañero Fernando Gayo y la compañera Carmen Argüelles.

Mitin de dependientes.

El domingo 23, á las tres de la tarde, celebraron los dependientes de comercio un mitin en el teatro de la calle de la Primavera, con el fin de pedir á los Poderes públicos la pronta aprobación de la ley que tienen anunciada para reducir la jornada de trabajo á diez horas.

Presidió el acto Luis L. Santamarina, quien dirigió breves palabras á la concurrencia y á continuación concedió la palabra á Juan Lamoneda, que habló en nombre de la Unión Ultramarina. Este compañero defendió la justicia de la ley é hizo propaganda combatiendo el internado en el comercio.

Después Manuel Ferreiro, en nombre nombre de la Comisión organizadora del acto, empezó diciendo que representaba á los dependientes que el proyecto de ley ha exceptuado de sus beneficios, que son los pertenecientes al gremio de ultramarinos, los que son exceptuados de todos los derechos, los hijos de familia que están á cargo de parientes, de cuyo parentesco tienen que renegar, porque les prestan una protección que es falsa y que sólo tiende á mermar la libertad de los dependientes y á explotarlos con ínfimos salarios.

Celiano Martín, en nombre de los obreros peluqueros, comentando el proyecto de ley, dijo que éste tiene bastantes defectos, en los cuales se basarán los patronos para burlar la ley en caso de que se aprobara.

Extendióse en otras consideraciones acerca de la oposición que realizan los patronos para que no llegue á ser ley dicho proyecto, terminando sus palabras con la declaración de que en el Congreso sólo hay un hombre que los defenderá con tesón, y éste es el representante del Partido Socialista.

Santiago Pérez, vocal obrero del Instituto de Reformas sociales, manifestó que, á pesar de todos los defectos de la ley que se discute, hay que reconocer la importancia que tiene para la dependencia mercantil.

Hizo notar que los dependientes darán un gran paso en sus reivindicaciones con esta ley, porque su cumplimiento estará á cargo de la Inspección del trabajo, sin intervención de los patronos y caciques, que hasta hoy han legislado é intervenido en el cumplimiento de dicha legislación.

Excitó, por último, á los dependientes á que luchen en la labor que han emprendido, en la seguridad de que triunfarán.

Egocheaga, en nombre de la Federación de Dependientes, comenzó congratulándose del espíritu que anima á los dependientes, haciendo notar que á la misma hora de este mitin se estaban celebrando numerosas reuniones con el mismo objeto en toda España.

Censuró la conducta del Gobierno, el cual, desatendiendo las justas peticiones de los dependientes, quienes no tendrán más remedio que incorporarse al movimiento obrero, para que todos los trabajores juntos acuden á conseguir las mejoras que se piden.

Terminó dirigiendo las censuras que se merecen quienes ejercen una brutal explotación con los aprendices.

Por último, ocupó la tribuna Generoso Plaza, viajante de comercio, quien había sido invitado por la Comisión, siendo sus primeras palabras para convencer á los obreros mercantiles de la necesidad de organizarse, pues sólo así se podrá hacer respetar la ley, porque de lo contrario, las leyes no se cumplen en España sino cuando van en perjuicio de los trabajadores.

Después el presidente del mitin dijo por qué no había asistido nuestro amigo Pablo Iglesias, el cual se hallaba delicado de salud, y García Cortés porque tuvo que salir de Madrid, y al final se aprobaron las siguientes conclusiones:

1.ª Que la jornada de trabajo sea de diez horas.

2.ª Que en las excepciones de la ley sean las Sociedades de Dependientes las que, de acuerdo con las de patronos, acuerden la hora de cierre y apertura de las tiendas y la distribución de la jornada.

3.ª Que la ley se apruebe, sin dilaciones, con las enmiendas propuestas.

Estas conclusiones fueron aprobadas por unanimidad, y en seguida se dió por terminado el acto, al que asistió mucho público, que aplaudió á los oradores.

Cortés, en Salamanca.

Invitado por la Agrupación Socialista de Salamanca el compañero García Cortés, dió una conferencia en el Centro Obrero de dicha población el domingo pasado.

El salón del Centro, que es capaz para un millar de personas, estuvo lleno de público.

Concurrieron á escuchar á Cortés los elementos socialistas y societarios de la localidad y buen golpe de republicanos.

El compañero Centenera, en breves y discretas frases, presentó al conferenciante y expuso el objeto de la reunión.

Después ocupó la tribuna García Cortés.

Estudió la posición que ocupan en el presente régimen social los proletarios, afirmando que son los herederos de los siervos y los esclavos y que al igual que éstos carecen de derechos y libertades, pues aun cuando se les concedan en las modernas constituciones políticas de los Estados, la realidad social impídelos poner en actuación su capacidad jurídica.

«En tanto haya una clase de hombres que carezcan de medios económicos, la libertad será patrimonio de unos pocos, de los que poseen los medios de producción y de cambio.»

Analizó luego los diversos caminos que puede adoptar la clase trabajadora para lograr su emancipación, demostrando que ni la Iglesia, ni los elementos conservadores, ni los democráticos, ni ningún burgués, por radicales que aparezcan, pueden libertar á los proletarios.

Estos sólo pueden emanciparse por virtud de su propio esfuerzo.

Se ocupó de la inmensa labor que ha realizado la clase obrera en el terreno sindical, cooperativo y político, poniendo de relieve los enormes progresos que han hecho los trabajadores que forman en las filas de la Internacional obrera y lo rápidamente que se aproximan al copo total de sus reivindicaciones.

Cortés fué muy aplaudido en el curso de su disertación y al final le ovacionaron.

El lunes regresó á Madrid el compañero Cortés, que ha vuelto satisfecho de las atenciones de que le han hecho objeto, y sobre todo del buen espíritu que anima á los obreros salmantinos, los cuales se orientan cada vez más hacia el Socialismo, borrando añejas preocupaciones y luchas intestinas que apagan los entusiasmos de los mejores combatientes y desvían á la masa proletaria de su camino.

Círculo Socialista del Norte.

Los actos del domingo.

Según estaba anunciado, se reunieron buen número de compañeros con el fin de cambiar impresiones para organizar excursiones de niños al campo.

Se acordó nombrar una Comisión que redacte el reglamento.

En la presente semana habrá nueva reunión para que á la mayor brevedad comiencen excursiones tan útiles.

***

El camarada Saborit dió su anunciada conferencia «Nueva organización socialista en Madrid».

Su trabajo, producto de grandes observaciones, constituye una modificación en la manera general de desenvolverse el Partido Socialista en Madrid.

Presentado el tema con elevado punto de vista, el compañero Saborit somete á la consideración de todos un criterio suyo, debidamente determinado.

Como seguramente se imprimirá, no entramos en detalles.

***

El domingo, día 30, á las cinco de la tarde, dará una conferencia el compañero Ramón Lamoneda con el tema «Naturaleza moral de la organización obrera».

El conferenciante admite controversia.

IMPORTANTE

Debiendo aparecer el próximo 1.º de abril EL SOCIALISTA diario, se ruega á los actuales suscriptores y corresponsales que se pongan al corriente de sus débitos con EL SOCIALISTA semanal.

Urge que lo hagan en breve plazo, á fin de liquidar las cuentas de paquetes, suscripciones y folletos que se adeudan á esta Administración.

Lo de Penagos.

Las noticias más recientes que recibimos son de que el capitán general de la región ha disentido de la sentencia dictada por el Consejo de guerra celebrado en Santander contra los procesados por los sucesos de Penagos.

Parece que, confirmando nuestras sospechas, aquel Consejo de guerra había agravado aún las penas reclamadas por el fiscal, dándose con esto lugar al disentimiento del capitán general.

En consecuencia, la causa habrá de verse nuevamente ante el Supremo de Guerra y Marina.

Invitados los procesados á nombrar nuevos defensores, el juez instructor mostró gran interés en que estos fueran militares; pero nuestros compañeros, seguros de que tienen derecho á nombrarlos civiles, confiaron su defensa á don Melquiades Alvarez, manteniéndose con firmeza en esta resolución, que el juez hubo de aceptar.

Sin embargo, algunos procesados, influídos por las palabras categóricas del juez, vacilaron y hubieron de nombrar defensores pertenecientes al Ejército, si bien exigieron que sean los mismos que figuraron en el Consejo de Santander.

Es de esperar que el Supremo de Guerra y Marina rectificará la sentencia en sentido favorable para los procesados por aquellos lamentables sucesos.

FEDERACION DE OBREROS EN MADERA

El Comité á las Secciones federadas.

Estimados compañeros: La Sección de Ebanistas de Pontevedra se ha visto obligada á declararle la huelga á una casa de las más importantes.

El patrono, apoyado por la Federación patronal, venía cometiendo muchos abusos con el personal, tratando de este modo de lanzarlos á una lucha, á fin de desorganizarlos y que pierdan las ocho horas que tienen conquistadas y producir desaliento en las demás Sociedades de la localidad.

Como son 20 huelguistas y la Sociedad tiene pocos fondos, os recomendamos les auxiliéis lo mejor y MÁS PRONTO QUE PODÁIS.

Las huelgas de ebanistas de Orense y carpinteros de Avila siguen sin resolverse, GRACIAS á la presión que sobre los patronos del oficio hacen los demás patronos federados.

Por eso es hoy muy necesario que estas recomendaciones á la solidaridad que os haga el Comité las atendáis lo MEJOR Y MÁS PRONTO POSIBLE.

Vuestros y de la causa obrera. Por el Comité: JOSÉ MAESO, *secretario*.—V.º B.º: *El presidente*, MARIANO GALÁN.

La obra del caciquismo.

El reparto de Consumos hecho por el alcalde de Maguilla produjo la indignación del vecindario trabajador, como dijimos oportunamente. Nuestro diputado hubo de hacer varias gestiones cerca del ministro de Hacienda para que se anulase aquel reparto. Y se anuló, en efecto.

Poco tiempo después, el mismo señor monterilla se *descolgó* con un segundo reparto digno hermano del anterior. El vecindario de Maguilla volvió á ponerse en movimiento y dirigió al ministro una exposición, en la que se dice que el segundo reparto es más monstruoso que el primero y que el alcalde impone «á su padre y hermano, con capitales de 400.000 pesetas, con 40 y 25 criados, respectivamente, 572 y 401 pesetas; á sus paniaguados, con capitales de 150.000 pesetas, de 200 á 150 pesetas; mientras que á industriales sin más medios de vida que su buen crédito y sin más familia que sus señoras, como es notorio y conocido de todo el pueblo, les ha impuesto 693 pesetas. A labradores sin capital, oficiales de zapatero, jornaleros y otras clases que es imposible enumerar, de 150 á 100 pesetas, y más número de familia que la que tienen, con objeto de que la cuota sea crecida, dándose el caso anómalo de haber excluído del reparto infinidad de individuos que tienen fincas amilladas.»

Pero no es esto sólo: tenemos á la vista una copia de dicho reparto segundo y vamos á extraer algunos datos edificantes.

Por ejemplo: un señor Spínola, con un capital reconocido de *un millón* de pesetas, pagará 402,30, y un modesto industrial que no posee capital alguno, habrá de pagar 693,50.

Otro señor, que se llama Moreno Montalvo, que tiene 250.000 pesetas, y es amigo del alcalde, del juez y del médico, abonará 198,60, y un cesante del Ayuntamiento, de cinco reales diarios, sin más dinero que ese, tendrá que dar 124,80. Pero, en cambio, el secretario del Ayuntamiento pagará 13,89.

El médico titular, con 3.000 pesetas de sueldo y 50.000 de capital, sufrirá una carga de 146,48 pesetas, y Maximino Barragán, sin más fortuna que una yunta de mulas, ha de pagar 129,78.

El alcalde, con un capital enorme sin amillarar, se ha impuesto 694,65 pesetas; un señor Gimón, con 350.000 de capital, 573,24; otro industrial modesto, sin más fortuna que 15.000 pesetas, ha de aflojar 693,50, y un jornalero que tiene dos fanegas de tierra, 143,64.

Y así sucesivamente.

Nos limitamos á registrar estos datos para ilustrar la historia del caciquismo en España.

El remedio ya lo pondrá el pueblo trabajador alguna vez.

CORRESPONDENCIA

De Torrelavega.

En las obras de una casa que está construyéndose don Mariano Muñoz, notario y presidente de los liberales de Torrelavega, se declararon en huelga los canteros contra el contratista de la piedra, reclamando la jornada de nueve horas. El contratista se avino por fin, y, además, pagó una multa.

Los carpinteros de la misma obra reclamaron un aumento de 10 por 100 en sus jornales, y al no verse atendidos, se declararon en huelga también. El patrono buscó esquiroles y se trajo de fuera á unos desgraciados que se llaman Fructuoso Fernández, Miguel Perales, suegro del anterior, y José Bustillo, los cuales, en unión de Juan Antonio Rodríguez, de ésta, no tuvieron inconveniente en trabajar.

Pero entonces, los albañiles se asociaron y dijeron al dueño que no trabajarían con gente como aquélla; el dueño aconsejó á los esquiroles que se asociaran, y la Sociedad Obrera, los admitió con la condición de que acatasen sus acuerdos.

Así las cosas, la Sociedad de Carpinteros se avistó con el señor Muñoz para resolver el conflicto, y este señor no ofreció nada en concreto. Y en aquellos días ausentóse, dejando al alcalde encargado de arreglarlo todo; éste llamó á la Comisión obrera, y después de dos entrevistas, llegó á ofrecerle 600 pesetas y acabar toda la obra de carpintería á mano en vez de emplear máquinas.

Los carpinteros de taller iban á ceder si se les daba 800 pesetas; pero el alcalde dijo que no cedía más, y aun esto al terminarse la obra. En vista de lo cual los obreros plantearon nueva petición, rebajando al 5 por 100 su demanda. El alcalde se negó á aceptarla y quedaron las cosas casi igual.

Entonces los cuatro esquiroles y dos peones se dieron de baja para volver al trabajo.

Y pocos días después, el presidente de la Sociedad de Albañiles, que era de los que más trabajaron por la huelga, humilló la cabeza ofreciendo la vuelta al trabajo, á cambio de 300 pesetas para su Sociedad, y como no se las dieron se decidió á traicionar la causa él solo.

Sin embargo, la huelga sigue planteada y los trabajadores dispuestos á resistir.

Entretanto, los peones de albañil se declararon en huelga á su vez por negarse á recoger las astillas que sacaban los esquiroles.

La suegra del patrono pretendió obligarles, y hasta hubo la amenaza de que el municipal que andaba por allí se los iba á llevar presos.

Todo lo cual hizo reir á los huelguistas, que á las dos horas se habían salido con la suya.—EL CORRESPONSAL.

Marzo de 1913.

Reclamaciones y huelgas.

En Vall de Uxó.—Los obreros esteros han acordado presentar á los patronos nuevas bases, en las cuales reclaman aumento de jornal.

En Villaodrid. — La huelga de los obreros mineros continúa en el mismo estado.

Estos exigen el despido de dos esquiroles.

En Barruelo.—Los mineros de las minas de la Compañía de los ferrocarriles del Norte se hallan en huelga.

La causa de esta lucha ha sido el despido injusto de unos cuantos obreros, precisamente los más significados en la organización, con lo cual se demuestra que es esta una de tantas huelgas que la clase explotadora provoca para impedir que los trabajadores se coloquen en condiciones de luchar para conseguir su mejoramiento.

En las minas huelgan todos los obreros, salvo los vigilantes y ocho ó nueve traidores, y esto hace esperar un triunfo de nuestros compañeros.

En Barcelona. — Continúan con el mismo entusiasmo las huelgas de aserradores mecánicos y de cerrajeros de obras. Algunos patronos del último oficio estaban dispuestos á aceptar las bases de los obreros, cuando recibieron un documento de la Asociación patronal de Metalarios amenazándoles con el locaut si transigían en la demanda. Esta

coacción no la castiga el Código ni la ven las autoridades, para las cuales aquélla es siempre obra de los trabajadores. Ante la actitud de los burgueses metalarios, la Federación obrera metalúrgica ha convocado un acto para mañana.

El paro continúa, siendo general en los dos oficios citados.

—También se han declarado en huelga los obreros constructores de calzado de la fábrica de Joaquín Alemany é hijo. Piden reducción de jornada y aumento de salario en algunas Secciones. El paro es total en la Casa.

En Rueda.—Los mozos de labor, después de ocho días de huelga, han logrado hacer desaparecer la costumbre antiquísima de que los patronos no les diesen para dormir otra habitación que la cuadra.

Este conflicto despertó grandes inquietudes á las autoridades del pueblo, pues hicieron venir fuerzas de la Guardia civil. A un compañero le cacheaban todos los días, temerosos, acaso, de que condujera cartuchos de dinamita.

Pero semejante miedo resultó ridículo, pues ningún hecho desagradable se produjo. En cambio, los trabajadores han cobrado nuevos ánimos en vista del triunfo alcanzado.

Federación de Obreros Panaderos.

A las Secciones federadas y no federadas.

Ponemos en conocimiento de todas las Sociedades del oficio que tienen en Correos los periódicos de la Federación. La que no los reciba reclámelos á la Central de Correos, y de no serle entregados, á este Comité.

Igualmente deseamos que todas las Sociedades nos comuniquen á la mayor brevedad posible (hasta el 15 de abril) los ejemplares de nuestro suplemento acerca del trabajo diurno que quieran para repartir en la manifestación de 1.º de mayo, á fin de calcular la tirada.

Tengan en cuenta nuestros compañeros lo mucho que tenemos que trabajar para interesar al pueblo en favor nuestro en esta magna cuestión, y la ocasión oportunísima para ello del día 1.º de mayo, en que se reunen los obreros en grandes masas y dedican todo el día á su fiesta.

Cuanto mayor sea la tirada más económica nos resultará.

¡¡Todo por el trabajo de día!!

Vuestros y de la causa obrera.—Por el Comité: J. Oñoro, *secretario*.—M. Cordero, *presidente*.

POR LAS VICTIMAS DE LA POLITICA CANALEJISTA

Suma anterior, 2.485,55 pesetas.

Madrid.—S. Alvarez, 0,10; F. Peña Cruz, 0,25; J. Peña, 0,25; E. Villafruela, 0,10; M. Calderón, 0,10; P. Cervera, 0,10; J. F. Morán, 0,10; F. Pajares, 0,10; E. Muriel, 0,15; I. Calleja, 1; I. Fernández, 0,15; Amparo Meliá, 0,25; P. Iglesias, 0,25; D. Anguiano, 1; N. Guzmán, 2.—Total, 5,90.

Santiago.—J. Mareque, 0,25.

Mataró.—I. Pi, 3.

Sevilla.—J. Vázquez, 1.

Total general, 2.495,70 pesetas.

MOVIMIENTO SOCIAL

Madrid.—Para las víctimas del Musel han votado varias sumas las Sociedades siguientes:

Panaderos candealistas, 100 pesetas; Marmolistas, 50; Jardineros, 10, y Peones camineros, 7.

Lugo.—Ha quedado constituída la Juventud Socialista.

—El Grupo Artístico organiza una velada para el 1.º de mayo.

—Se han reorganizado los constructores de calzado.

Hueria de San Andrés.—Se ha celebrado un mitin de propaganda.

Hablaron Bernardo, Fernández, Díaz y Paredes.

Al final se hizo una colecta á favor de El Socialista.

San Martín del Rey Aurelio.—El día 16 se celebró un mitin de propaganda societaria en la sección minera de los Barredos.

Tomaron parte González, Bengoa y Cienfuegos.

Candas.—El día 9 se celebró un mitin de propaganda.

Tomaron parte Prendes, Cienfuegos y Llaneza.

La Vega.—La Agrupación Socialista trabaja activamente para festejar lo mejor posible el 1.º de mayo.

Oviedo.—La Agrupación Socialista ha celebrado asamblea ordinaria.

Fué aprobada la gestión de los concejales y delegados al Comité de Conjunción.

Durante la asamblea se hizo una colecta á favor de El Socialista.

Candamo.—La Cooperativa «Unión Agrícola» tenía en 24 de enero 691,55 pesetas.

Eibar.—La Juventud Socialista ha celebrado el IX aniversario de su fundación con un extraordinario de ¡Adelante! y una velada teatral.

La recaudación de ésta fué buena. Se destina buena parte de ella á El Socialista.

Manganeses de la Polvorosa.—El Comité Nacional ha excluído del Partido á la Agrupación Socialista de este pueblo, recientemente constituída, por haberse dejado sobornar en las pasadas elecciones de diputados provinciales y emitir sus votos á favor del candidato monárquico.

La Arboleda.—La Juventud Socialista ha conmemorado el IX aniversario de su fundación.

Se hizo una colecta para El Socialista, que dió 10,20 pesetas.

—La Agrupación Socialista celebró el día 16 un mitin de propaganda.

Presidió Rufino Castaños y hablaron Cobillo, García y Acevedo.

Al final se hizo una colecta para El Socialista, que ascendió á 29,75 pesetas.

Quintanilla del Monte.—Se ha constituído una Sociedad obrera, que ingresará en el partido Socialista.

Roda.—En breve quedará definivamente constituída la Agrupación Socialista.

Santander.—La Agrupación Socialista, viendo que el correligionario Macario Rivero no daba cumplimiento al acuerdo del último Congreso del Partido respecto á la tenencia de alcaldía que desempeñaba, le ha excluído de sus filas.

Ripoll.—El compañero Codina ha dado una conferencia con el tema «Actuación monárquica, republicana y socialista en España».

Y otra el compañero Castell, con el tema «Política democrática y lucha social».

SUSCRIPCION

para costear la representación del Partido Socialista Obrero en el Congreso Socialista internacional de Copenhague

Suma anterior, 620,25 pesetas.

Santiago.—J. Mareque, 0,25.

Mataró.—I. Pi, 4.

Sevilla.—J. Vázquez, 1.

Total general, 62550, pesetas.

REUNIONES

Grupo Socialista de Ebanistas.

Este Grupo celebrará junta ordinaria el próximo sábado 29 del corriente, en su local social, Piamonte, 2 (Casa del Pueblo), á las nueve de la noche, para tratar asuntos de interés.—El Comité.

Agrupación Artística Socialista.

El viernes 28, á las nueve de la noche, celebrará esta Agrupación junta general ordinaria en el Círculo Socialista del Norte, Fuencarral, 143.

Como han de tratarse asuntos de gran interés y elegirse nueva Directiva, se recomienda á los asociados la puntual asistencia.

Grupo Socialista de Panaderos.

Este Grupo celebrará junta general ordinaria el día 31 del actual, á las dos de la tarde, en la Casa del Pueblo, para tratar de El Socialista diario.

Sociedad de Obreros panaderos candealistas.

Para conmemorar el XXI aniversario de la fundación de esta Sociedad y el XVI de la inauguración de su bandera, se celebrará una «matinée» artística y reunión de propaganda el domingo 30 de marzo, á las nueve y media de la mañana, en el teatro Barbieri (Primavera, 7).

En este acto harán uso de la palabra varios compañeros, habiéndose invitado á Lucio Martínez y á García Cortés.

Correspondencia administrativa.

Valencia.—J. S.—Recibidas 18 pesetas de 10 «La Commune», 5 «La teoría», 5 «El colectivismo», 5 «La máquina contra», 5 «La máquina á favor», 5 «Las sociedades», 5 «Colectivismo y revolución», 5 «Manifiesto», 5 «Materialismo», 5 «Socialismo utópico», 10 «Mitin», 10 «Democracia» y 50 «Calendario».

Guadalajara.—M. F.—Idem 5,25: 1 del C. de S., 1 de T. F. y 3 de E. R. suscripción marzo 1913 y 0,25 de E. R. para El Socialista diario.

Santander.—F. S.—Idem 18: 1 suscripción marzo 1913, 2 para El Socialista diario y 15 para 3 trimestres de suscripción del diario.

Rincón de la Victoria.—A. S.—Idem 5,25: 2 para El Socialista diario, 2 para C. N. y 1,25 para la J. S. (para hojas y programas).

Badajoz.—N. V. T.—Idem 10 para la J. S. (hojas y programas).

Cullera.—A. M.—Idem 8 paquetes 1.393.

Vendrell.—J. M.—Idem 0,50 de 1 «Himno».

Ciudad Real.—S. de A.—Idem 3,50: 1 suscripción marzo 1913 y 2,50 para Cruz (calendarios).

Espiel.—J. G.—Idem 5: 2 suscripción mayo 1913 y 3 de 6 «Programa» y 42 «Catecismo».

Mora.—N. de G.—Idem 32: 30 paquetes 1 458 y 2 para 40 «Cuentos», de Meliá.

Zaragoza.—G. C. G.—Idem 10: 6 suscripción marzo 1913 y 4 para lo indicado en otro lugar.

Gallur.—G. A.—Idem 4 suscripción marzo 1913.

Jerez de la Frontera.—A. S.—Idem 10 paquetes 1.399.

Salamanca.—F. C.—Idem 5,55 paquetes 1.403.

Berga.—J. P.—Idem 5: 3 suscripción marzo 1913 y 2 para lo indicado en otro lugar.

Guardiola.—M. B.—Idem 1 suscripción diciembre 1912.

Ortuella.—C. L.—Idem 75, que con 0,30 á su favor, suman 75,30, (con 0,30 que enviará paquetes 1.406).

Carmona.—A. P.—Idem 12: 11,50 paquetes 1.428, 0,25 para la J. S. (hojas) y 0,25 á su favor.

Tolosa.—C. F.—Idem 6: 1 suscripción marzo 1913 y 5 para un 1 trimestre al diario.

Santiago.—J. M.—Idem 3,10: 1 suscripción marzo 1913, 0,25 para Caja Comité, 0,25 para diputado, 0,25 para Copenhague, 0,25 para presos, 1 para El Socialista diario y 0,10 de 2 ejemplares del núm. 1.405.

Habana.—M. D.—Idem 26,50, que con 1 á su favor, suman 27,50: 27 paquetes 1.396 y 0,50 á su favor.

Mieres.—F. R.—Idem 75: 46 paquetes 1.392, 25 para lo indicado en otro lugar y 4 á su favor.

Ablaña.—F. V.—Idem 25 paquetes 1.390.

Burgos.—A. S.—Idem 24: 14 para C. N., 3,45 para diputado, 2,50 para El Socialista diario y 4 para lo indicado en otro lugar.

Palacios de la Sierra.—T. H.—Idem 4 suscripción mayo 1912.

Ibor City-Tampa. Fla.—J. A.—Idem 10,50: 7 suscripción marzo 1914, 1,75 para diputado y 1,75 para El Socialista diario.

La Felguera.—J. S.—Idem 2 de 4 «Himnos».

San Feliu de Guixols.—J. P.—Idem 15 paquetes 1.381.

Porto.—A. F.—Idem 2 de 1 «La Commune», 1 «Filosofía», 1 «El Ideal», 1 «La teoría», 1 «Catecismo», 1 «Mitin», 1 «Estudio», 1 «Democracia», 1 «Socialismo utópico», 1 «Manifiesto», 1 «Materialismo» y «Socialismo dialogado».

Villares de Orbigo.—M. M.—Idem 2 suscripción diciembre 1913.

Vigo.—A. A. V.—Idem 11: 1 suscripción marzo 1913 y 10 para un semestre suscripción del diario.

La Línea.—J. F. R.—Idem 8: 6 suscripción diciembre 1912, 1,75 para Vida Socialista y 0,25 para El Socialista diario.

Bilbao.—I. de la F.—Idem 1 suscripción marzo 1913.

Carrasca de Martos-Vívoras.—S. O.—Idem 8: 2 suscripción marzo 1913, 1 para El Socialista diario y 5 para un trimestre de suscripción al mismo.

Almería.—F. G. C.—Idem 5 para un trimestre de suscripción al diario.

Villada.—S. A.—Idem 1 suscripción marzo 1913.

Villena.—S. «Villena Obrera».—Idem 1 de 10 «Socialismo dialogado».

Habana.—F. M.—Idem 15: 5 de F. M., 5 de B. E. y 5 de R. D. un trimestre de suscripción al diario, de cada uno.

Espiel.—J. G.—Idem 1,25: 1 suscripción marzo 1913 y 0,25 para diputado.

Pampliega.—L. R.—Idem 21: 17,10 paquetes 1.327, 3,65 para Cruz (calendarios) y 0,25 á su favor.

Huelva.—R. S.—Idem 5,25: 2,70 paquetes 1.397, 2,25 para Cruz (calendarios) y 0,30 á su favor.

Noya.—J. R. A.—Idem 3,85 paquetes 1.407.

Almería.—A. S.—Idem 8: 6 paquetes 1.407 y 2 para C. N.

Mataró.—I. P.—Idem 50: 20 para un año de suscripción al diario, 5 de J. A. para un trimestre al mismo, 5 de J. F. (de Barcelona), para un trimestre al diario, 4 para El Socialista diario, 4 para diputado, 4 para Caja Comité, 4 para Copenhague, 3 para presos y 1 para lo incicado en otro lugar.

Lloret de Mar.—N. S.—Idem 1 suscripción abril 1913.

Santovenia del Conde.—A. O.—Idem 2 suscripción marzo 1913.

La Línea.—A. S.—Idem 3,50 paquetes 1.404.

Eibar.—E. P.—Idem 4,55: 4 de 1 «El ideal», 1 «La Commune», 1 «La teoría», 1 «Las Sociedades», 1 «Socialismo dialogado», 1 «Sindicatos», 1 «Manifiesto», 1 «Socialismo utópico», 1 «Mitin», 1 «Democracia», 1 «Biografía», 10 «Cuentos (cartones)», 1 «Parlamentarismo y Socialismo» y «El Socialismo y los intelectuales» y 0,55 para El Socialista diario.

Lugo.—A. S.—Idem 16: 14 paquetes 1.407, 1,15 de 6 «Cuentos», de Meliá, 1 «El ideal», 1 «La Commune», 1 «Socialismo dialogado», 1 «Cuentos», de Amicis, 1 «Manifiesto» y 1 «El Teatro» y 0.85 para El Socialista diario.

Antignac (Francia).—D. P.—Idem 7,20: 6 paquetes 1.407 y 1,20 á su favor.

Huelma.—J. G. V.—Idem 1 paquetes 1.406.

Valladolid.—A. S.—Idem 49,85, que con 52,90 abonadas á ¡Adelante!, suman 102,75, para El Socialista diario.

Lisboa.—A. C.—Idem 1,50 suscripción marzo 1013.

Ripoll.—J. M.—Idem 10: 4 suscripción marzo 1923, 1 para El Socialista diario y 5 para un trimestre de suscripción del mismo.

Reus.—S. F.—Idem 5 para un trimestre de suscripción del diario.

Puente-Caldelas.—J. F. R.—Idem 8: 5 para un trimestre de suscripción al diario y 3 para 10 «Cuentos», de Meliá, 1 «La máquina contra», 1 «La máquina á favor», 1 «Queraltó», 1 «Manifiesto», 1 «Biografía», 1 «El medio social», 1 «Himno», 1 «El ideal», 1 «Calendario» y 1 «La acción».

Puigcerdá.—J. M.—Idem 25: 5 paquetes 1.358 y 20 para un año de suscripción al diario.

Orense.—L. R.—Idem 55, que con 0,55 á su favor, suman 55,55: 54 paquetes 1.402, 0,90 para 3 «¡Sin Patria!» y 0,65 á su favor.

Sevilla.—A. F.—Idem 10,50: 0,50 de 10 «Cuentos», de Meliá, 5 de A. F, y 5 de M. B. para un trimestre de suscripción al diario, de cada uno.

Montijo.—S. de O.—Idem 6: 1 suscripción marzo 1913 y 5 para un trimestre de suscripción al diario.

París.—M. N.—Idem 1,55 de 4 «Cuentos», de Meliá, 1 «Catecismo», 1 «Guerra y patria», 1 «La teoría», 1 «Socialismo dialogado», 1 «Cuentos», de Amicis, 1 «La propiedad», 1 «Sindicatos», 1 «Revolución rusa» y 1 «El Socialismo».

Artá.—A. M. S.—Idem 2: 1 de A. M. S. y 1 de J. C, M. suscripción marzo 1913.

Montesquíu.—J. G.—Idem 20: 1,70 paquetes 1.407, 5,40 para un trimestre de suscripción al diario, 7,20 para Cruz (Conferencias) y 6 para lo indicado en otro lugar.

San Quirico de Besora.—L. B.—Idem 3 suscripción marzo 1913.

Porcuna.—A. S.—Idem 18,50: 7 paquetes 1.397 y 11,50 para C. N.

Almadén.—E. M.—Idem 10,80 paquetes 1.394.

Las Carreras.—M. D.—Idem 6,50 de 10 «Ley de Accidentes», 1 «Notas», 2 «Estudio» y 2 «Biografía».

San Julián de Musques.—J. M. G.—Idem 75 paquetes 1.346.

Lisboa.—X.—Idem 3 para su cuenta de paquetes.

Azuaga.—S. O.—Idem 5 de 40 «Cuentos», de Meliá, y 20 «Cuentos», de Amicis.

Mataró.—A. S.—Idem 100, que con 4,70 á su favor, suman 104,70: 95,35 paquetes 1 346, 5,50 para C. N. y 3 85 á su favor.

Iberville (Canadá).—J. D. Idem 53: 15,35 de 6 «Cuentos» de Meliá, 1 «El ideal», 1 «Los rechazados», 1 «Ley de Reuniones», 1 «La Commune», 1 «La teoría», 1 «Las Sociedades», 1 «El Colectivismo», 1 «Filosofía», 1 «Educación», 1 «La máquina contra», 1 «La máquina á favor», 1 «Programa», 1 «Lecturas», 1 «Manifiesto», 1 «Materialismo», 1 «El Teatro», 1 «La Revolución rusa», 1 «Sindicatos», 1 «Socialisma utópico», 1 «Estudio», 1 «Mitin», 1 «Democracia», 1 «La cooperación», 1 «El Socialismo», 1 «¡Sin Patria», 1 «El Socialismo y los intelectuales», 1 «Ley Electoral», 1 «Ley de Accidentes», 1 «Breves estudios», 1 «Biografía», 1 «Manual». 1 «El medio Sacial», 1 «De mi campo», 1 «Parlamentarismo y Socialismo», 1 «Miseria», 1 «Historia», 1 «Revolución y Contrarrevolución» y 1 «Alma Rebelde», 2 para exceso de franqueo y 25,65 á su favor.

Campillos.—F. G. B.—Idem 0,75: 0,65 de 1 «Sin Patria», 1 «Mitin» y 1 «Ley de Reuniones» y 0,10 para diputado.

Torrelavega-Tanos.—J. Z.—Idem 50: 41,40 paquetes 1.407, 5 para nn trimestre de suscripción al diario, 0,60 de 2 «Manifiesto» y 2 «Socialismo dialogado», 2 para lo indicado en otro lugar y 1 á su favor.

Viernoles.—J. G. B.—Idem 2 suscripción marzo 1913.

Urda.—A. A.—Idem 5,50 para un trimestre de suscripción al diario.

Santos (Brasil).—E. F. M.—Idem 20: 33,50 de 5 «Proceso», 2 «El Capital», 4 «Principios» y 4 «La Humanidad del porvenir» y 6,50 de exceso de franqueo.

Corazal (Panamá).—J. M. F.—Idem 25, que con 25 mandadas anteriormente, suman 50: 12,25 suscripción marzo 1913, 9,30 de 10 «Cuentos», de Meliá, 2 «El ideal»; 2 «Los rechazados», 1 «El colectivismo», 1 «Educación», 2 «La máquina contra», 2 «La máquina á favor», 2 «Cuentos», de Amicis, 2 «El Socialismo», 2 «Manifiesto», 2 «Materialismo», 1 «Mitin», 1 «Democracia», 1 «Sin Patria», 2 «Nuevo Mundo», 2 «De mi campo» y 2 «Alma rebelde», 1,45 para exceso de franquro y 27 para suscripción al diario.

Parsí.—A. S.—Idem 60: 30 para la Federación de Juventudes Socialistas y 30 para lo indicado en otro lugar.

Saint-Denis.—A. S.—Idem 30: 20 paquetes 1,502, 2,50 para C. N. y 7,50 para Cruz (Calendario).

Ciudad-Rodrigo.—C. M.—Idem 45: 2,35 paquetes 1.407, 8,20 para Vida Socialista. 8,40 para C. N., 20 para un año de suscripción al diario, 3,05 para el diputado y 3 para El Socialista diario.

Mancha Real.—B. R. R.—Idem 12,50 paquetes 1.407.

Minas de la Esperanza.—J. S. J.—Idem 10 para un semestre de suscripción al diario.

Elda.—F. C.—Idem 18: 13 paquetes 1.393 y 5 par Cruz (Calendarios).

Alcira.—J. V.—Idem 1 suscripción marzo de 1913.

Sacos-Villa de Arriba.—J. E. Ch.—Idem 1 suscripción marzo 1913.

Puentedeume.—J. D.—Idem 1 suscripción marzo 1913.

Sevilla.—A. S.—Idem 61, 20 que, con 1 á su favor, suman 62,20: 51 (con 0.35 que enviará) paquetes 1,392, 6 para El Socialista diario y 5,20 para el diputado.

Málaga.—A. S.—Las 4 pesetas que tenéis á vuestro favor se las abonamos á Vida Socialista para pago de los retratos que éste mandó, según decís, á R. S., de esa.

Bilbao.—Lucha.—Dad por recibidas 12,50 pesetas de B. L., de ésta.

Reus.—Justicia Social.—Idem 7 de M. G., de Tetuán de Chamartín, 1 de J. P., de Berga, y 3 de J. G., de Montesquieu.

Oviedo.—Aurora.—Idem 4,40 de B. L., de ésta.

Importan paquetes y suscripciones.	775,95
Idem folletos....................	109,70
Idem las suscripciones que hay abiertas....................	223,65

LIBROS Y FOLLETOS

A 5 céntimos.

Meliá.—Ganarás el pan... (cuento).
— Aventuras de un niño déspota (id.).
— Juan Soldado (idem).
— El pobre Pepín (idem).
— Los emigrantes (idem).
— El hijo del minero (idem).
— El cieguecito (idem).
— Fía en Dios... (idem).
— Caridad (idem).
— El repatriado (idem).

F. Carretero.—Catecismo de la doctrina socialista.

A 10 céntimos.

Lafargue.—El ideal socialista.
Meliá.—Los rechazados (monólogo en verso).
— La guerra y la patria.
Leyes de reunión y de asociación.
La «Commune».
Kautsky.—La teoría y la acción en Marx.
E. de Francisco.—Socialismo dialogado.

A 15 céntimos.

Guesde.—El Colectivismo.
Rouanet.—Filosofía socialista.
Domenech.—Educación socialista en España.
Lluria.—La máquina contra el obrero en el régimen capitalista.
— La máquina á favor de la Humanidad según las leyes naturales.
Organización y Programa del Partido Socialista.
Iglesias.—Las Sociedades de resistencia.
Justo.—El método científico.
Dr. Queraltó.—Aspecto social de la lucha contra la tuberculosis.
J. Recasens.—Socialismo.
E. de Amicis.—Cuentos.
La Propiedad.

A 20 céntimos.

Meliá.—Sindicatos católicos y Sindicatos revolucionarios.
Guesde.—Colectivismo y revolución.
Altamira.—Lecturas para obreros.
Marx y Engels.—Manifiesto comunista.
Lafargue.—El materialismo económico.
Véritas.—El Teatro ante las Sociedades obreras.
Th. Dahn.—La Revolución rusa.

A 25 céntimos.

Engels.—Socialismo utópico y Socialismo científico.
Deville.—Estudio acerca del Socialismo científico.
Iglesias.—Mitin de controversia en Santander.
Troclet.—Democracia socialista y Anarquismo.
Lluria.—La Cooperación.
Dr. Ensch.—La Socialización de la medicina.
F. Carretero.—Celebración de actos civiles.

A 30 céntimos.

Justo.—El Socialismo.
Torres y Brotons.—¡Sin patria! (diálogo en verso).
Lafargue.—El Socialismo y los intelectuales.
Ley electoral.
Leyes y reglamentos de accidentes del trabajo y sobre el trabajo de mujeres y niños, con observaciones de R. Oyuelos.

A 50 céntimos.

Aquino.—Breves estudios biográficos.
Fidel.—Pablo Iglesias en el Partido Socialista (biografía-semblanza).
E. de Francisco.—Manual de prácticas societarias.
Lluria.—El medio social y la perfectibilidad de la salud.
Meliá.—Colección de los 10 cuentos (encuadernados).
La Internacional (himno, letra y música).
La Marsellesa de la paz (idem).
La Commune (idem).
Canto del 1.º de Mayo (idem).

A 75 céntimos.

Domenech.—¡Nuevo Mundo! (tragicomedia).

A 1 peseta.

Verdes Montenegro.—De mi campo.
Kautsky.—Parlamentarismo y Socialismo.
Marx.—Miseria de la Filosofía.
Domenech.—Lo humano (novela).
— Sueños pasados y futuros (novelas cortas).
Ferri.—Socialismo y ciencia positiva.
Meliá.—La Leona (drama).
— Los predilectos (comedia).
— El día de mañana (idem).
— El atentado (juguete en un acto).
Olabuénaga.—¡Silencio! (composición dramática en verso).
J. Sánchez y F. Domínguez.—La obrera del tejar (drama en un acto).
A. Silva Laguna y G. Farés.—La venganza (drama en un acto y tres cuadros).

A 1,50 pesetas.

Mora.—Historia del Socialismo español.
Marx.—Revolución y Contrarrevolución.
Meliá.—Alma rebelde.

A 2 pesetas.

Meliá.—Teatro de Vida y Esperanza.

A 3 pesetas.

Marx.—El Capital.

A 5 pesetas.

L. Simarro.—El proceso Ferrer y la opinión europea. Tomo primero (3,75 pesetas para los afiliados y asociados y 0,25 más de certificado para provincias).

GRABADOS

Album revolucionario.—Colección de láminas con los retratos de Marx, Engels, Becker, Liebknecht, Bebel, Saint-Simon y Owen, á 80 céntimos.

ADVERTENCIAS

A los que pidan de 10 ejemplares en adelante de cada obra, excepto «Colección de los 10 cuentos» (encuadernados), «De mi campo», «Socialismo y Ciencia positiva» y «El Procseo de Ferrer», se les hará un descuento de 20 por 100.

Los convencidos.

Drama en un acto y dos cuadros,

POR

JUAN ARMENGOL Y SEBASTIÁ

Esta obra ha sido designada en primer lugar en el concurso de obras teatrales organizado por la Juventud Socialista de Madrid en el año 1912.

El autor ha entregado á la Administración de El Socialista 50 ejemplares de este drama, con objeto de que el producto íntegro de su venta se destine á aumentar el fondo de El Socialista diario.

Se halla de venta en esta Administración al precio de 50 céntimos.

Peña Cruz, Pizarro, 16.

Cooperativa Socialista Madrileña.

SECCIÓN DE COMESTIBLES

DESPACHOS: Góngora, núm. 2. Cava baja, núm. 33. Valencia, núm. 5.

DESPACHOS: Martínez Campos, núm. 1. Pilar de Zaragoza, núm. 41 (Guindalera).

SECCIÓN DE CAFÉ

Calle de Piamonte, 2 (Casa del Pueblo).

Platos del día económicos.-Cocidos á 50 céntimos.

La Cooperativa garantiza el peso y la calidad de los géneros que expende

Vende más barato que ninguna tienda

¡Obreros, socialistas! Comprad en la Cooperativa.